

y cinco, las obras para la ampliación del Colegio Salesiano «Nuestra Señora del Águila», sito en General Sanjurjo, número cinco, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
MANUEL LORA TAMAYO

DECRETO 439/1966, de 10 de febrero, de declaración de interés social de las obras del conjunto escolar femenino «Nuevo Colegio Niño Jesús de Praga», en el ensanche de Amara, de San Sebastián.

En virtud de expediente reglamentario, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis,

DISPONGO:

Artículo único.—Se declaran de interés social a todos los efectos, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y en el Decreto de veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, las obras para la construcción de edificio con destino a la instalación del Conjunto Escolar Femenino «Nuevo Colegio Niño Jesús de Praga» en el ensanche de Amara de San Sebastián, de la Congregación de Religiosas de Carmelitas Descalzas Misioneras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
MANUEL LORA TAMAYO

DECRETO 440/1966, de 10 de febrero, de declaración de interés social de las obras del Colegio «Sagrada Familia» (El Monte), de Málaga.

En virtud de expediente reglamentario, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis,

DISPONGO:

Artículo único.—Se declaran de interés social a todos los efectos, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y en el Decreto de veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, las obras para la ampliación y reforma del Colegio «Sagrada Familia» (El Monte), establecido en Málaga (calle Ferrandiz, número cincuenta y ocho), de la Congregación de Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
MANUEL LORA TAMAYO

ORDEN de 4 de febrero de 1966 por la que se elevan a definitivas las autorizaciones provisionales que para el funcionamiento legal de los Colegios no estatales de Enseñanza Primaria establecidos en las localidades que se indican se concedieron en su día.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el apartado 7.º de la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1945 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), dictada en cumplimiento de los artículos 25 y 27 de la vigente Ley de Educación Primaria de 17 de julio de dicho año («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Vistos los informes favorables emitidos por las Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria respectivas sobre el funcionamiento de los Centros no estatales que en su día fueron autorizados para su funcionamiento legal con carácter provisional,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se eleven a definitivas las autorizaciones provisionales que oportunamente se concedieron a los Colegios y Escuelas de Enseñanza Primaria no estatal que a continuación se citan:

ALAVA

Vitoria

Colegio «Jardín Maternal», establecido en la calle Portal de Arriaga, número 1, por la Delegación Nacional de Auxilio Social y autorizado provisionalmente en 23 de marzo de 1962.

Colegio «San José», establecido en la calle de la Paz, número 7, por los R.R. Clérigos de San Viator y autorizado provisionalmente en 2 de agosto de 1963.

Colegio «San José» (Centro especializado), establecido por la Asociación de Familiares y Amigos de Subnormales en la calle de San Ignacio, número 6, y autorizado provisionalmente en 20 de noviembre de 1963.

Colegio «La Inmaculada Concepción», establecido en la calle Charrea, número 7, esquina Abechuco, por doña Emilia Fernández García y autorizado provisionalmente en 28 de mayo de 1963.

ALICANTE

Capital

Colegio «Instituto Social de la Mujer», establecido en la calle Juan Bautista Lafora, número 1, y autorizado provisionalmente en 24 de septiembre de 1959.

Colegio «La Purísima y San Francisco», establecido en la calle del Capitán Segarra, número 30, por las R.R. Terciarias Franciscanas de la Purísima y autorizado provisionalmente en 16 de abril de 1964.

Colegio «Padre Mariana», establecido en la calle Velázquez, número 38, por don José Ribera Sánchez y autorizado provisionalmente en 11 de junio de 1963.

Campello

Colegio «Gomis Payá», establecido en la calle de Calvo Sotelo, número 17, por don Vicente Gomis Payá y autorizado provisionalmente en 21 de mayo de 1959.

Elda

Colegio «Vera», establecido en la Gran Avenida, número 5, por doña Remedios Vera Lloréns y autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1963.

Villena

Colegio «Virgen Milagrosa», establecido en la calle de San Sebastián, número 5, por doña Matilde Forner Pastor y autorizado provisionalmente en 18 de octubre de 1946.

BADAJOS

Mérida

Colegio «Hogar Santa Eulalia», establecido en la carretera de circunvalación, sin número, por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y autorizado provisionalmente en 27 de noviembre de 1963.

Colegio «Nuestra Señora de Guadalupe» (Jardín Maternal), establecido por los Servicios Centrales de Auxilio Social y autorizado provisionalmente en 27 de noviembre de 1963. Sito en la calle de Félix Valverde, número 8.

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle de la Concordia, número 21, por doña María de la Trinidad Padilla Navarro y autorizado provisionalmente en 11 de marzo de 1947.

Montemolín

Colegio «Nuestra Señora de la Providencia», establecido en la calle Carrera, número 21, por las R.R. Hermanas de la Providencia y autorizado provisionalmente en 29 de diciembre de 1963.

BALEARES

Ibiza

Colegio «San Jorge», establecido en el edificio Sol y Mar, de San Jorge, por las Hermanas del Amparo y autorizado provisionalmente en 8 de junio de 1960.

BARCELONA

Capital

Colegio «Nuestra Señora de los Angeles», establecido en la calle de Sagrera, números 70 y 72, por las R.R. Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret y autorizado provisionalmente en 10 de diciembre de 1959.

Colegio «Talitha», establecido en la calle Jaime Piquet, número 23 (Sarriá) por doña María Teresa Codina Mir y autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1963.

Colegio «Obispo Laguarda», establecido en la calle de San Antonio Abad, número 12 (Parroquia del Carmen), por don

Francisco Arias Santa y autorizado provisionalmente en 3 de febrero de 1959.

Colegio «Parvulario Jeromin», establecido en la calle de Torres Pujalt, número 28, por don José María Dalleres Sangra y autorizado provisionalmente en 30 de junio de 1962.

Colegio «Nuestra Señora de la Paz», establecido en la calle Guardia, número 15, por doña Joaquina Chivita Cornago y autorizado provisionalmente en 25 de octubre de 1947.

Colegio «Layetania», establecido en la calle de la Virgen de la Salud, número 97, por don José Pereña Moros y autorizado provisionalmente en 14 de diciembre de 1960.

Colegio «Institución Escolar Hispania», establecido en la calle de la Independencia, número 312, por don A. Fernández Crespo y autorizado provisionalmente en 19 de septiembre de 1955.

Colegio «La Salle Congreso», establecido en la calle Cardinal Tedeschini, número 50, por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1964.

Colegio «Parvulario Grey», establecido en la calle Bertrand y Serra, números 16 y 18, por doña Concepción Carrión Elizalde y autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1963.

Colegio «Academia Martínez», establecido en la avenida del General Primo de Rivera, número 79, por don Angel Martínez Giménez y autorizado provisionalmente en 3 de julio de 1951.

Colegio «Academia Virrey Amat», establecido en la calle Alella, número 51, por doña Josefa Mata Rosell y autorizado provisionalmente en 8 de noviembre de 1965.

Colegio «Academia Romero», establecido en la calle Emilio Roca, número 58, por don Agustín Romero Claverol y autorizado provisionalmente en 24 de septiembre de 1958.

Colegio «Santa Eulalia», establecido en el camino de San Acisclo, número 15, por doña Felicidad Vidal Pros y autorizado provisionalmente en 28 de julio de 1952.

Colegio «San Pedro Apóstol», establecido en la calle Alta de San Pedro, número 25, por don Juan Marber Coris y autorizado provisionalmente en 25 de abril de 1958.

Colegio «Parvulario Augusta», establecido en la calle de Tavern, número 23, por doña Carmen Ballarín Guarro y autorizado provisionalmente en 3 de febrero de 1959.

Colegio «San Jerónimo Emiliano», establecido en la plaza de los Angeles, número 3, por las RR. Carmelitas de la Caridad y autorizado provisionalmente en 9 de marzo de 1956.

Colegio «Academia de San Luis Gonzaga», establecido en la calle del Carmen, número 107, por don Isidro Godó Pallarols y autorizado provisionalmente en 5 de junio de 1959.

Colegio «Nuestra Señora del Pilar», establecido en la calle Industria, número 498, por doña Paula Sans Catalán y autorizado provisionalmente en 21 de febrero de 1955.

Colegio «Academia Fre», establecido en la calle Menorca, número 70, por don Emiliano Fernández Ramos y autorizado provisionalmente en 7 de abril de 1964.

Colegio «Nausica», establecido en la calle Nación, número 18, por doña María de los Dolores Sánchez Martínez y autorizado provisionalmente en 26 de julio de 1956.

Colegio «Parvulario Bilingüe», establecido en la rambla de Volart, número 37, por doña María Benimeli Nogués y autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1963.

Colegio «Castro de la Peña», establecido en la rambla de Volart, número 81, por doña Enriqueta Castro de la Peña y autorizado provisionalmente en 3 de abril de 1950.

Colegio «Hidalgo», establecido en la calle de Bofarull, número 56, por don José Melchor Hidalgo Sánchez y autorizado provisionalmente en 6 de julio de 1963.

Colegio «Padre Nicolás Barre», establecido en el paseo Enrique Sanchis, sin número, por la Congregación del Niño Jesús (Damas Negras) y autorizado provisionalmente en 17 de julio de 1955.

Colegio «Hogar Escuela Virgen de Montserrat», establecido en la calle de Nuestra Señora de Coll, números 41 y 43, por el Servicio de Educación de Auxilio Social y autorizado provisionalmente en 6 de mayo de 1963.

Ametlla de Merola (Puigreig)

Colegio «San Mateo», establecido en la plaza de la Escuela por la Colonia Fabril Ametlla de Merola y autorizado provisionalmente en 30 de enero de 1961.

Balsareny

Colegio «San José» (Parroquial), establecido en la calle de San Roque por el Párroco de San José y autorizado provisionalmente en 21 de octubre de 1954.

Sardanyola (Bellaterra)

Colegio «Tagore», establecido en la calle de Miguel Servet, número 2, por don Ramón Fusté Rabés y autorizado provisionalmente en 13 de octubre de 1960.

Callús

Colegio «Parroquial de San Saturnino», establecido por don José Roqueta Roqueta y autorizado provisionalmente en 3 de mayo de 1963.

Cornellá de Llobregat

Colegio «F. Ramón», establecido en la calle de Mosén Joaquín Palet, número 7, por don Francisco Ramón Valero y autorizado provisionalmente en 21 de noviembre de 1964.

Hospitalet de Llobregat

Colegio «Amapola», establecido en la calle de Amapolas, número 48, por don Manuel Banages Castillo y autorizado provisionalmente en 15 de junio de 1964.

Colegio «Pompeya», establecido en la calle de Progreso, número 75, por don Bautista Calduch Muñoz y autorizado provisionalmente en 15 de junio de 1964.

Colegio «Parvulario la Rosa», establecido en la calle de Ingeniero Moncunill por doña Emilia Campi Bontsibira y autorizado provisionalmente en 15 de junio de 1964.

Colegio «Santa Ana», establecido en la calle Ronda de la Torresa, número 24, por doña Dolores Troncoso Rueda y autorizado provisionalmente en 15 de junio de 1964.

Colegio «Santiago Apóstol», establecido en la calle de Santiago Apóstol, número 23, por los Clérigos de San Viator y autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1963.

Premià de Mar

Colegio «Santa Tecla», establecido por don Canuto García Besós y autorizado provisionalmente en 7 de abril de 1964.

Sabadell

Colegio «Nuestra Señora de la Salud», establecido en la calle de Illa, número 57, autorizado provisionalmente en 21 de mayo de 1962, a cargo de doña María Puig Puyol.

Colegio «Academia Balmes», establecido en la calle de Gran Canaria, número 34, por don Ricardo Carbó González y autorizado provisionalmente en 20 de diciembre de 1950.

Colegio «Horizonte», establecido en la avenida de Matadepera, número 120, por don Juan Sánchez Díaz y autorizado provisionalmente en 21 de mayo de 1965.

Colegio «Corazón de María», establecido en la calle de Sallares Pla, número 10, por los Hijos del Inmaculado Corazón de María y autorizado provisionalmente en 18 de diciembre de 1961.

Colegio «Academia Cifra», establecido en la carretera de Prats, número 95, por don Carlos Pardell Cubells y autorizado provisionalmente en 24 de febrero de 1964.

Colegio «Academia Adem», establecido en la calle de José Comas, número 36, por don Manuel Carcano García y autorizado provisionalmente en 24 de marzo de 1964.

Colegio «Jardín de la Infancia», establecido en la calle Villá, número 3, por don Luis Masín Jové y autorizado provisionalmente en 28 de diciembre de 1962.

BURGOS

Capital

Colegio «Sagrado Corazón», establecido en la calle Delicias, número 11, por las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón y autorizado provisionalmente en 23 de septiembre de 1964.

CÁCERES

Capital

Colegio «San Juan Bosco», establecido en la calle Gómez Becerra, número 7, por don Eufemio Rubio Neila y autorizado provisionalmente en 19 de octubre de 1954.

Colegio «Padre Damián», establecido en la avenida de Hernán Cortés, número 50, por doña Paula Bustamante Gutiérrez y autorizado provisionalmente en 6 de julio de 1960.

Colegio «Damas Apostólicas del Sagrado Corazón», establecido en la calle del General Esponda, número 14, por la Preservación de la Fe y autorizado provisionalmente en 21 de enero de 1963.

CÓRDOBA

Aguilar de la Frontera

Colegio «Purísima Concepción», establecido en la calle de Calvo Sotelo, número 54, autorizado provisionalmente en 28 de mayo de 1963, a cargo de don Luis Gutiérrez Tejada.

Colegio «Sagrado Corazón», establecido por doña Dolores Sánchez Varo y autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1963.

LA CORUÑA

Santiago de Compostela

Colegio «Calvo», establecido en la calle Tras del Pilar, número 9, por doña María Calvo Abollo y autorizado provisionalmente en 29 de diciembre de 1963.

GUADALAJARA

Capital

Colegio «Reunión al Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle de San Miguel, número 2, por las RR. de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús y autorizado provisionalmente en 9 de enero de 1950.

Colegio «Casa de Misericordia», establecido en la calle de Fernández Iparraguire, número 24, por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y autorizado provisionalmente en 29 de septiembre de 1949.

Colegio «Santa María Micaela», establecido en el paseo de San Roque, número 6, por las RR. Adoratrices y autorizado provisionalmente en 9 de enero de 1950.

GUIPÚZCOA

San Sebastián

Colegio «San Luis Gonzaga», establecido en la calle Claudio Antón Luzurriaga, casa número 1, por don José María López Martínez y autorizado provisionalmente en 29 de noviembre de 1955.

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la Villa Goiz-Eguzki, del barrio de Loyola, por las HH. Franciscanas y autorizado provisionalmente en 21 de mayo de 1964.

Colegio «Academia Velasco», establecido en la calle de Amezagaña, número 23, autorizado provisionalmente en 14 de junio de 1962, a cargo de don Eloy Velasco Santiago.

Colegio «Nuestra Señora de Olatz», establecido en el barrio de Izarraitz por las Damas Catequistas, en Azpeitia, y autorizado provisionalmente en 29 de septiembre de 1950.

HUELVA

Capital

Colegio «Maria Inmaculada», establecido en la plaza de Isabel la Católica, número 1, por las Hermanas de la Cruz y autorizado provisionalmente en 28 de junio de 1951.

Colegio «Cardenal Spínola», establecido en la calle de Santa Fe, número 3, por las Esclavas del Divino Corazón de Jesús y de la Virgen Inmaculada y autorizado provisionalmente en 8 de octubre de 1962.

JAÉN

Capital

Colegio «Santo Domingo», establecido en la calle de Urbies, número 5, por la Diputación de Jaén y autorizado provisionalmente en 23 de julio de 1962.

Colegio «Los Angeles», establecido en la calle de San Eufasio, número 3, por don Manuel Moya Covo y autorizado provisionalmente en 16 de noviembre de 1945.

Colegio «Cristo Rey», establecido en la calle Machin, número 1, por las Hijas de Cristo Rey y autorizado provisionalmente en 10 de marzo de 1945.

Colegio «San Juan Bautista», establecido en la calle de Alvarez, número 3, por don Luis Torres Peralta y autorizado provisionalmente en 22 de julio de 1962.

Andújar

Colegio «Subestación de Andújar», establecido por la Compañía Sevillana de Electricidad y autorizado provisionalmente en 14 de junio de 1965.

Arjona

Colegio «La Santísima Trinidad», establecido en la calle de Menéndez y Pelayo, número 2, por las Discípulas del Divino Maestro y autorizado provisionalmente en 15 de septiembre de 1959 (fundación Angustias Berdejo Ruano).

Colegio «El Encinarejo», establecido por la Compañía Sevillana de Electricidad y autorizado provisionalmente en 14 de junio de 1965.

Ubeda

Colegio «Doña Aldonza», establecido por la Central Eléctrica y autorizado provisionalmente en 25 de marzo de 1965.

MADRID

Capital

Colegio «Nuestra Señora de la Esperanza», establecido en la calle del Doctor Esquerdo, número 217, por don José Luis Castellanos Cervigón y autorizado provisionalmente en 30 de octubre de 1959.

Colegio «Sagrado Corazón», establecido por los RR. PP. de los Sagrados Corazones en la calle de Martín de los Heros, número 91, autorizado provisionalmente en 13 de diciembre de 1957.

Colegio «Decroly», establecido en la calle de Blasco de Garay, número 15, por don Ladislao Palenzuela Negrete y autorizado provisionalmente en 1 de diciembre de 1960.

Colegio «Instituto Hispano-Americano de la Palabra», establecido en la calle de Carril del Conde, número 62, por don Manuel Aroca Rozalén y autorizado provisionalmente en 2 de agosto de 1963.

Colegio «Alaman», establecido en la calle del Pinar, número 7, por don Manuel Alaman Velasco y autorizado provisionalmente en 5 de marzo de 1963.

Colegio «Luendi», establecido en la calle de Hermanos Gómez, número 32, por don Nicolás García Díaz y autorizado provisionalmente en 7 de junio de 1964.

Colegio «Hermo», establecido en la calle de Francos Rodríguez, número 53, por don Ernesto Morales Porras y autorizado provisionalmente en 14 de junio de 1960.

Colegio «Academia Concepción» (masculino), establecido en la calle Virgen de los Reyes, números 28 y 30, por don Mariano Pérez Moreno y autorizado provisionalmente en 24 de julio de 1963.

El Pardo

Colegio «Seráfico», establecido por los Padres Capuchinos y autorizado provisionalmente en 6 de octubre de 1954.

Pinto

Colegio «Nuestra Señora de la Providencia», establecido en la calle de San José, número 4, por las Teatinas de la Inmaculada Concepción y autorizado provisionalmente en 3 de marzo de 1964.

El Plantío

Colegio «Maria Auxiliadora», establecido por la Fundación Oriol y autorizado provisionalmente en 13 de mayo de 1957.

MÁLAGA

Antequera

Colegio «Nuestra Señora del Carmen», establecido en la calle de Barbacanas, número 1, por los Padres Carmelitas Descalzos y autorizado provisionalmente en 25 de junio de 1954.

MURCIA

Capital

Colegio «San Bartolomé», establecido en la calle de San Bartolomé, número 2, por don Francisco Aliaga Arróniz y autorizado provisionalmente en 16 de mayo de 1963.

Colegio «Nuestra Señora de la Fuensanta», establecido en la calle Carretera de Alcantarilla, número 132, por don Angel Molina Muiyán y autorizado provisionalmente en 28 de julio de 1954.

Colegio «Pío XII», establecido en la calle de San Antón, número 8, por don Idefonso Méndez García y autorizado provisionalmente en 28 de diciembre de 1962.

Colegio «San Rafael», establecido por don Pablo Vázquez González en la calle de San Antón, número 57, autorizado provisionalmente en 11 de diciembre de 1963.

Colegio «Academia Marco», establecido en la calle de Marqués de Ordoño, número 34, por don Jesús Romero Arenaza y autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1956.

Colegio «Santa Teresa de Jesús», establecido en la calle de Llanos, número 12, por doña Bárbara Pérez Redondo y autorizado provisionalmente en 19 de febrero de 1963.

NAVARRA

Pamplona

Colegio «Cristo Rey», establecido en la calle del Conde de Rodezno (plaza), número 12, por el Párroco de Cristo Rey y autorizado provisionalmente en 21 de mayo de 1964.

Colegio «Santa María la Real», establecido en la calle de Sangüesa, número 26, por don Angel Pereda Pereda y autorizado provisionalmente en 9 de marzo de 1964.

Colegio «Santa Marta», establecido en la plaza de San Rafael, barrio de la Milagrosa y autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1963, a cargo de la Congregación de Santa Marta.

Colegio «Nuestra Señora de la Asunción», establecido en Carcar por las Religiosas del Instituto de la Misericordia y autorizado provisionalmente en 4 de mayo de 1964.

Castejón

Colegio «Sagrados Corazones», establecido por las Religiosas de los Sagrados Corazones y autorizado provisionalmente en 5 de febrero de 1957.

Santesteban

Colegio «Asilo Escuela de la Sagrada Familia», establecido por las Religiosas Misioneras Rurales del Sagrado Corazón de Jesús y autorizado provisionalmente en 23 de septiembre de 1964.

San Adrián

Colegio «Casa Nostra», establecido por el Instituto Secular de Señoritas Operarias Parroquiales y autorizado provisionalmente en 29 de diciembre de 1963.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isla de la Gomera. Valle Gran Rey

Colegio «Nuestra Señora de la Candelaria», establecido por don José Martínez Gómez y autorizado provisionalmente en 17 de diciembre de 1962.

SANTANDER

Capital

Colegio «Virgen del Milagro», establecido en la Colonia Virgen del Milagro, número 3, autorizado provisionalmente en 30 de noviembre de 1964, a cargo de doña Pilar Martínez Lázaro.

Colegio «Nuestra Señora de Montesclaros», establecido en la calle de Cisneros, número 59, por doña Piedad Fernández Fernández y autorizado provisionalmente en 17 de marzo de 1961.

Colegio «Puente», establecido en el barrio Jacobo Roldán Losada por don Gumersindo Puente Llata y autorizado provisionalmente en 6 de junio de 1963.

Colegio «Academia Puente» (de niños), establecido en la calle Castilla, número 15, autorizado provisionalmente en 14 de noviembre de 1956, siendo su empresario don Gumersindo Puente Llata.

Colegio «Puente», establecido por don Gumersindo Puente Llata en la calle Jacobo Losada Roldán, manzana número 17 y autorizado provisionalmente en 18 de abril de 1947.

Colegio «Moliner», establecido en la calle Fernández Isla, número 23, por doña María Jesús Molinero Argues y autorizado provisionalmente en 13 de enero de 1941.

Colegio «San José», establecido en Astillero, barrio de Subiejas, por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y autorizado provisionalmente en 4 de febrero de 1947

Astillero

Colegio «Puente», establecido en la calle 18 de Julio por don Gumersindo Puente Llata y autorizado provisionalmente en 18 de enero de 1950.

Torrelavega

Colegio «Los Sagrados Corazones», establecido en la calle de Julián Ceballos, número 33, por las Religiosas de los Sagrados Corazones y autorizado provisionalmente en 10 de octubre de 1942.

Colegio «Francés», establecido en la calle de Julián Ceballos, número 20, por don Ramiro Bustamante Cuesta y autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1963.

TARRAGONA

Aleixar

Colegio «Asilo de San José», establecido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y autorizado provisionalmente en 1 de agosto de 1946.

Montbrió

Colegio «Santa Filomena», establecido por las Hermanas Carmelitas de la Caridad en la calle de Riera, número 16, y autorizado provisionalmente en 1 de agosto de 1946.

R e u s

Colegio «Presentación de la Virgen», establecido en la calle de Cervantes, número 1, por las Hermanas de la Presentación de la Santísima Virgen y autorizado provisionalmente en 19 de octubre de 1945.

Colegio «Liceo Moderno», establecido en la calle de Alta de San Salvador, número 12, por don Benito Maya Monvey y autorizado provisionalmente en 16 de julio de 1941.

Colegio «Nuestra Señora de la Consolación», establecido en la calle Creu Vermella, número 6, por las RR. MM. de la Consolación y autorizado provisionalmente en 7 de octubre de 1946.

VALENCIA

Capital

Colegio «Academia Isabel», establecido en la calle segunda, paralela al Convento de Carmelitas (calle Alboraya, número 25), por don José Ivars Lozano y autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1963.

Colegio «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», establecido en la calle Ayora, número 10, por don Sebastián Menor Torralba y autorizado provisionalmente en 1 de diciembre de 1960.

Colegio «Politécnico», establecido en Canals por don Jesús Roselló Romero y autorizado provisionalmente en 8 de noviembre de 1951.

Colegio «Imbert», establecido en la calle de Buenos Aires, número 2, de Valencia (capital), por doña Ana Martínez García autorizado provisionalmente en 14 de marzo de 1957.

RECTIFICACIONES

Queda rectificada la Orden ministerial de 2 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de octubre) con relación a los colegios siguientes:

Colegio de «La Purísima Concepción», establecido en la calle de la Puebla, número 20, en Madrid, en el que figura como Empresa del mismo la Santa, Pontificia y Real Hermandad del Refugio (R.R. de la Compañía de María), debiendo figurar la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Igualmente el Colegio «Fundación Bolívar», que figuraba en la Orden mencionada como emplazado en Yurre, debe considerarse rectificada la Orden y situarle en la localidad de villaro (Vizcaya).

2.º Se recuerda a los Directores pedagógicos de los mencionados Centros docentes la ineludible obligación que tienen de comunicar a este Departamento, inmediatamente que se produzcan, cualquier alteración en la marcha de los mismos, como cambio de dirección, de profesores, traslado o ampliación de locales, disminución y creación de clases, etc.; bien entendido que estas alteraciones ni tendrán efectividad y se considerarán nulas y sin efecto legal mientras no sean aprobadas por este Ministerio, a quien deberán elevar las consiguientes propuestas acompañadas de los documentos que determina la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1945 y con el preceptivo informe de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria y de la Delegación Administrativa correspondiente; como asimismo están obligados dichos Centros a notificar en el acto la clausura de los Colegios; el no hacerlo impedirá en el futuro, a la persona o Entidad de que se trate, concederle nueva autorización para la apertura de otro Establecimiento análogo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Previsión por la que se aprueba la incorporación al Refugio Mutual de la Federación de Mutualidades de Cataluña de la Entidad «La Mutua Caridad de Nuestra Señora del Remedio», domiciliada en Barcelona.

Vista la solicitud de incorporación al Refugio Mutual de la Federación de Mutualidades de Cataluña y Baleares de la Entidad «La Mutua Caridad de Nuestra Señora del Remedio», con domicilio social ambas en Barcelona;

Habida cuenta que la mencionada objeto de incorporación figura inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 413;

Que se han cumplimentado los requisitos ordenados por el artículo 35 del Reglamento de Mutualidades de 26 de mayo de 1943.

Vistos los artículos 43 y 93 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y demás disposiciones de general aplicación,

Esta Dirección General estima procede aprobar la incorporación al Refugio Mutual de la Federación de Mutualidades de Cataluña de la Entidad «La Mutua Caridad de Nuestra Señora del Remedio», de Barcelona, y su cancelación y archivo del expediente con baja en el Registro Oficial citado.

Lo que digo a V. S. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de enero de 1966.—El Director general, P. D., Joaquín Fernández Castañeda

Sr. Presidente de la Federación de Mutualidades de Cataluña y Baleares.—Barcelona.

RESOLUCION de la Dirección General de Previsión por la que se aprueban los Estatutos de la Entidad «Mutualidad de Previsión Social de Godolleta», domiciliada en Godolleta (Valencia).

Vistos los Estatutos de la Entidad denominada «Mutualidad de Previsión Social de Godolleta», con domicilio en Godolleta (Valencia), y